

RE: CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_POLIZA_CUMPLIMIENTO_ORDEN_COMPRA_No. 3207-117107-2023-UNION_TEMPORAL_VET_2023_M1

LILIANA RIANO AMAYA <lrianoa@educacionbogota.gov.co>

Vie 02/02/2024 14:21

Para: YANETH GOMEZ ARIAS <ygomeza@educacionbogota.gov.co>

Cordial saludo, con mi aprobación por favor continuar el trámite. Mil gracias.

LILIANA RIANO AMAYA

De: YANETH GOMEZ ARIAS <ygomeza@educacionbogota.gov.co>

Enviado el: 2 de febrero de 2024 12:45

Para: LILIANA RIANO AMAYA <lrianoa@educacionbogota.gov.co>

Asunto: CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_POLIZA_CUMPLIMIENTO_ORDEN_COMPRA_No. 3207-117107-2023-UNION_TEMPORAL_VET_2023_M1

Doctora Liliana, cordial saludo.

En atención al asunto remito CAP y póliza de la Orden de compra No. 3207-117107-2023 del 04 de octubre de 2023, para amparar la modificación 01 de fecha 19 de enero de 2024

La póliza una vez aprobada será publicada en CAV 3 y remitida a la supervisión para publicación tienda virtual.

Adicionalmente, la póliza fue validada en la página de la Aseguradora como se evidencia en la siguiente captura de pantalla:

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	994000138467	Número de anexo:	3
Agencia:	KENNEDY	Ramo:	CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario:	BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO		
Tomador / Garantizado:	UNION TEMPORAL VET 2023		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	miércoles, 4 de octubre de 2023	miércoles, 31 de marzo de 2027	\$80,820,793.90
CUMPLIMIENTO	miércoles, 4 de octubre de 2023	lunes, 30 de septiembre de 2024	\$80,820,793.90



YANETH GOMEZ ARIAS

Profesional Universitario

Oficina de Contratos

Dirección de Contratación

Av. El Dorado No. 66 – 63

Torre C Piso 1

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues

su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

www.educacionbogota.edu.co

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

PARA: DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

DE: LILIANA RIAÑO AMAYA
OFICINA DE CONTRATOS

REFERENCIA: Orden de Compra No. 3207-117107 del 04 de octubre de 2023
Acuerdo Marco No. CEE 144-2023
UNION TEMPORAL VET 2023
NIT. 901.668.151-1

FECHA DE APROBACION: 02 de febrero de 2024

La Oficina de Contratos de la SED **APRUEBA** la garantía constituida en relación con la Orden de Compra de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar la modificación 01 de fecha 19 de enero de 2024, cuyos aspectos generales se precisan así:

RADICADO: I-2024-11338 de fecha 29 de enero de 2024
GARANTE O ASEGURADOR: ASEGURADORA SOLIDARIA S.A.
BENEFICIARIO: BOGOTA D.C SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
AFIANZADO O TOMADOR: UNION TEMPORAL VET 2023
GARANTIAS: Cumplimiento No. 380 47 994000138467 Anexo 3, Expedida: 26/01/2024

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO
	(Desde)	(Hasta)	
CUMPLIMIENTO	04/10/2023	30/09/2024	\$ 80.820.793.90
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	04/10/2023	31/03/2027	\$ 80.820.793.90

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de ejecución del contrato se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

LILIANA RIAÑO AMAYA
Jefe Oficina de Contratos

Elaboró: Yaneth Gómez Arias - Profesional Universitario

Original: Archivo Expediente

Radicado	I-2024-11338
Fecha	29-01-2024
No. Referencia	Ver asunto

MEMORANDO

Enero 29 de 2024

PARA: LILIANA RIAÑO AMAYA
Jefe Oficina de Contratos

DE: DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Director de Bienestar Estudiantil

ASUNTO: Remisión póliza Orden de Compra **117107** del Programa de Movilidad Escolar del Distrito (PME).

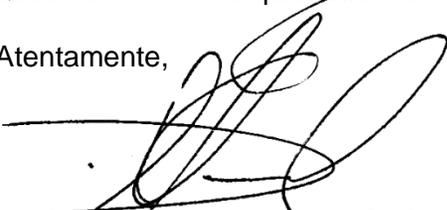
Estimada Liliana,

Remito póliza **No. 380-47994000138467**, correspondiente al **anexo 3**, para la modificación 1 de la OC 117107, emitida por **ASEGURADORA SOLIDARIA.**, presentadas por el proveedor **UNION TEMPORAL VET 2023**, para su revisión y aprobación.

Se adjunta concepto de la Interventoría PC-PC22-01606-2024.

Quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

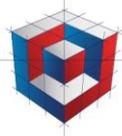
Atentamente,



DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Director de Bienestar Estudiantil

Anexos: Concepto PC-PC22-01606-2024
1 póliza

Revisó: Juan Carlos Zambrano - Líder de Control de la Operación -DBE 
Proyecto: Ana del Pilar Gutiérrez – Contratista de Control de la Operación DBE



PC-PC22-01606-2024

Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., 29 de enero de 2024

Señores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.

Atn. Juan Carlos Zambrano Grisales

Coordinador control de la operación

Dirección de Bienestar Estudiantil

Av. Calle 26 No. 66-63

Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR. 4339147 del 23 de diciembre de 2022. Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al programa de movilidad escolar

Asunto: Concepto garantías en virtud de la suscripción de la modificación No. 1 con fecha de la SED del 19/01/2024, de la orden de compra 117107 Segmento 20SIIB.

Cordial Saludo,

Como interventores de la orden de compra del asunto, y en atención a la suscripción de la modificación No. 1 de fecha de suscripción el 09 de enero de 2024, cuya fecha de suscripción de la SED es el 19 de enero de 2024, la Interventoría una vez recibida la información de la SED requirió al Contratista el anexo de garantía que ajuste dicho trámite, por lo que se presenta a continuación el análisis respectivo.

FECHA M1	RQTO INTERVENTORIA	RTA CONTRATISTA	OBSERVACIONES ESTADO
09/01/2024 (Tienda Virtual) 19/01/2024 (fecha SED)	PC-PC22-01584-2024	Anexo 2	No cumple por cuanto no contiene la fecha de la modificación de OC emitido por la SED
	PC-PC22-01584-2024 Correo del 24/01/2024	Anexo 3	Cumple con las condiciones contractuales y requeridas por la SED

Se remite el análisis detallado del anexo No. 3 de la Garantía No. 380-47-994000138467:

Aseguradora GUC	Tomador GUC	Asegurado GUC	Beneficiario GUC
Aseguradora Solidaria NIT. 860.524.654-6	Unión Temporal VET 2023 NIT 901.668.151-1	Bogotá D.C. - Secretaría de Educación del Distrito NIT 899.999.061-9	Bogotá D.C. - Secretaría de Educación del Distrito NIT 899.999.061-9
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Consolidado general garantías y sus amparos

AMPAROS DE LAS PÓLIZAS	NÚMERO POLIZA	ANE.	FECHA EMISIÓN	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
					desde	hasta
Cumplimiento del Contrato	380-47-994000138467	3	26/01/2024	\$ 80.820.793,90	4/10/2023	30/09/2024
Pago de Salarios y prestaciones sociales				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
				\$ 80.820.793,90	4/10/2023	31/03/2027
				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ACLARACIONES / OBJETO DEL ANEXO GUC						
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA ACEPTACIÓN Y CONOCIMIENTO DE LA MODIFICACIÓN NO. 1 DE LA ORDEN DE COMPRA 117107 DEL 19/01/2024						
CUMPLE						

Ahora bien, en atención a la Circular 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, esta interventoría realizó validación web de la Garantía Única de Cumplimiento, objeto del presente análisis, tal como se observa en la siguiente imagen:



DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	994000138467	Número de anexo:	3
Agencia:	KENNEDY	Ramo:	CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario:	BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO		
Tomador / Garantizado:	UNION TEMPORAL VET 2023		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	miércoles, 4 de octubre de 2023	lunes, 30 de septiembre de 2024	\$80,820,793.90
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	miércoles, 4 de octubre de 2023	miércoles, 31 de marzo de 2027	\$80,820,793.90

Fuente: https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_resp.aspx - Consulta del 26/01/2024

Así las cosas, a criterio de esta interventoría los **anexo No. 3 de la Garantía Única de Cumplimiento No. 380-47-994000138467, cumple** con las condiciones establecidas en el numeral 14.2 del Acuerdo Marco No. CCE-144-2023 así como la anotación de conocimiento y aceptación respecto de la suscripción de la modificación No. 1; por lo cual esta interventoría queda atenta a la decisión que adopte la Entidad en cuanto a su aprobación o no.

Cordialmente,

Otto Patiño Rivera
Director de Interventoría
SCAIN CONSULTORIA S.A.S. BIC
opatino@scaín.co
movilidad@tecniestrategia.com
juridico.movilidad@scaín.co

Elaboró: CMAP
Revisó: OPR

C.C. Consecutivo

Anexos: PC-PC22-01584-2024
REQUERIMIENTOS CORREOS
20SIIB. 380-47-994000138467 Ane. 3
20SIIB. 380-47-994000138467 Ane. 2

PC-PC22-01584-2023
Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., 23 de enero de 2024

Señores

UNIÓN TEMPORAL VET 2023

Atn. Martha Montero Buitrago

Representante legal principal

Segmentos 12, 18 y 24 – SII y 1, 3, 8, 20, 22 y 26 - SIIB

lidercomercial@transturismo.co; liderlicitaciones@transturismo.co, gerencia@transturismo.co,

comercial1@especialescondor.com

Referencia: Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR. 4339147 del 23 de diciembre de 2022. Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al programa de movilidad escolar

Asunto: Requerimiento actualización pólizas constituidas órdenes de compra 116635 (Seg 1 II-2023 (3ER EVENTO)), 116636 (Seg 3 II-2023 (3ER EVENTO)), 116637 (Seg 8 II-2023 (3ER EVENTO)), 112865 (Seg 12 II-2023), 112895 (Seg 18 II-2023), 117107 (Seg 20 II-2023 (3ER EVENTO)), 117108 (Seg 22 II-2023 (3ER EVENTO)), 112632 (Seg 24 II-2023) y 117342 (Seg 26 II-2023 (3ER EVENTO)).

Cordial Saludo,

En atención a la suscripción de modificación de las órdenes de compra del asunto, informado por la SED, y con el fin de verificar el cumplimiento de las condiciones legales y contractuales, específica el numeral 14.2¹ del acuerdo marco No. CCE-AMP-144-2023, se requiere que en un plazo máximo de **dos (2) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación**, el proveedor, remita **el ajuste de la Garantía de Cumplimiento de cada orden de compra**, atendiendo la siguiente información:

ORDEN DE COMPRA / SEGMENTO	NÚMERO DE MODIFICACIÓN	TIPO MODIFICACIÓN	VALOR	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ODC	FECHA MODIFICACIÓN SED
116635 (Seg 1 II-2023 (3ER EVENTO))	2	Adición y prórroga	\$271.888.955,00	31/03/2024	19/01/2024
116636 (Seg 3 II-2023 (3ER EVENTO))	1	Adición y prórroga	\$227.044.449,00	31/03/2024	19/01/2024
116637 (Seg 8 II-2023 (3ER EVENTO))	2	Adición y prórroga	\$148.313.566,00	31/03/2024	19/01/2024
112865 (Seg 12 II-2023)	2	Adición y prórroga	\$130.026.027,00	31/03/2024	19/01/2024
112895 (Seg 18 II-2023)	2	Adición y prórroga	\$113.781.738,00	31/03/2024	19/01/2024
117107 (Seg 20 II-2023 (3ER EVENTO))	1	Adición y prórroga	\$269.305.744,00	31/03/2024	19/01/2024
117108 (Seg 22 II-2023 (3ER EVENTO))	1	Prórroga y redistribución	\$ 0,00	31/03/2024	19/01/2024
112632 (Seg 24 II-2023)	2	Prórroga y redistribución	\$ 0,00	31/03/2024	19/01/2024
117342 (Seg 26 II-2023 (3ER EVENTO))	2	Adición y prórroga	\$322.593.654,00	31/03/2024	19/01/2024

¹ 14.2. **Garantía de cumplimiento a favor de las Entidades Compradoras (...)** Los Proveedores deberán ampliar la garantía dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la fecha en la que la Orden de Compra sea modificada, adicionada y/o prorrogada. La vigencia de la garantía debe ser ampliada por el plazo de la Orden de Compra y seis (6) meses más. (...)



SCAIN Consultoría

El Contratista debe realizar el ajuste en la vigencia, valor asegurado y anotación, según corresponda, a cada una de las garantías, y deberá identificar plenamente el Número de OC y el Número de la garantía. Así las cosas, quedamos atentos a su respuesta, a más tardar el día 25 de enero de 2024.

Cordialmente,

Otto Patiño Rivera

Director de Interventoría

SCAIN CONSULTORES S.A.S. BIC

opatino@scaín.co

movilidad@tecniestrategia.com

C.C. Consecutivo

Elaboró: CMAL

Revisó: OPR

Anexos: Documentos de modificación de 9 órdenes de compra

SOMOS





Re: PC-PC22-01584-2023 Requerimiento actualización pólizas constituidas órdenes de compra 116635 (Seg 1 II-2023 (3ER EVENTO)), 116636 (Seg 3 II-2023 (3ER EVENTO)), 116637 (Seg 8 II-2023 (3ER EVENTO)), 112865 (Seg 12 II-2023), 112895 (Seg 18 II-2023), 1171

1 mensaje

Juridico Movilidad <juridico.movilidad@scaín.co>

26 de enero de 2024, 12:08

Para: "comercial1 especialescondor.com" <comercial1@especialescondor.com>, "liderlicitaciones@transturismo.co" <liderlicitaciones@transturismo.co>, "operaciones especialescondor.com" <operaciones@especialescondor.com>, "sistemas especialescondor.com" <sistemas@especialescondor.com>

Cc: Otto Patiño <opatino@scaín.co>, Coordinador Tecnico <coordinador.tecnico@scaín.co>

Señores

UNIÓN TEMPORAL VET 2023

Atn. Martha Montero Buitrago

Representante legal principal

Segmentos 12, 18 y 24 – SII y 1, 3, 8, 20, 22 y 26 - SIIB

Ciudad.

Referencia: Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR. 4339147 del 23 de diciembre de 2022. Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al programa de movilidad escolar.

Asunto: Reiteración No. 1 - Requerimiento actualización pólizas constituidas órdenes de compra 116635 (Seg 1 II-2023 (3ER EVENTO)), 116636 (Seg 3 II-2023 (3ER EVENTO)), 116637 (Seg 8 II-2023 (3ER EVENTO)), 112865 (Seg 12 II-2023), 112895 (Seg 18 II-2023), 117107 (Seg 20 II-2023 (3ER EVENTO)), 117108 (Seg 22 II-2023 (3ER EVENTO)), 112632 (Seg 24 II-2023) y 117342 (Seg 26 II-2023 (3ER EVENTO)).

Cordial Saludo,

A la fecha la interventoría no ha recibido las garantías ajustadas respecto a la suscripción de las modificaciones de las órdenes de compra No. 116635 (Seg 1 II-2023 (3ER EVENTO)), 116636 (Seg 3 II-2023 (3ER EVENTO)), 116637 (Seg 8 II-2023 (3ER EVENTO)), 112632 (Seg 24 II-2023) y 117342 (Seg 26 II-2023 (3ER EVENTO)), cuyo plazo finalizó el 25 de enero de 2024, por tal razón se presenta reiteración No. 1 y se solicita que de manera inmediata remitan las garantías de cada uno de los segmentos, que atiendan a las condiciones contractuales y especificaciones requeridas por la SED.

Respecto a las OC 112865 (Seg 12 II-2023), 112895 (Seg 18 II-2023), 117107 (Seg 20 II-2023 (3ER EVENTO)), 117108 (Seg 22 II-2023 (3ER EVENTO)), las cuales fueron allegadas el pasado 24 de enero, se reitera al Contratista que el término para remitir la subsanación culmina el día de hoy 26 de enero de 2024, por lo que se insta al proveedor a allegar el ajuste solicitado.

Quedamos atentos a su pronta y oportuna respuesta.

Cordialmente,

Profesional Jurídico Especializado

SCAIN Consultoría SAS

AV Calle 26 No. 59-65 Ofic. 704

PBX (571) 486 2030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido.

Q Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos

El mié, 24 ene 2024 a las 17:42, Juridico Movilidad (<juridico.movilidad@scaín.co>) escribió:

Señores

UNIÓN TEMPORAL VET 2023

Atn. Martha Montero Buitrago

Representante legal principal

Segmentos 12, 18 y 24 – SII y 1, 3, 8, 20, 22 y 26 - SIIB

Ciudad.

Referencia: Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR. 4339147 del 23 de diciembre de 2022. Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al programa de movilidad escolar.

Asunto: Observaciones No. 1 - Requerimiento actualización pólizas constituidas órdenes de compra 116635 (Seg 1 II-2023 (3ER EVENTO)), 116636 (Seg 3 II-2023 (3ER EVENTO)), 116637 (Seg 8 II-2023 (3ER EVENTO)), 112865 (Seg 12 II-2023), 112895 (Seg 18 II-2023), 117107 (Seg 20 II-2023 (3ER EVENTO)), 117108 (Seg 22 II-2023 (3ER EVENTO)), 112632 (Seg 24 II-2023) y 117342 (Seg 26 II-2023 (3ER EVENTO)).

Cordial Saludo,

Se acusa el recibo de la información, por lo que una vez verificada la misma que fue acreditada por la suscripción de las modificaciones de 112865 (Seg 12 II-2023), 112895 (Seg 18 II-2023), 117107 (Seg 20 II-2023 (3ER EVENTO)), 117108 (Seg 22 II-2023 (3ER EVENTO)), se requiere que en un término máximo de dos (2) días hábiles siguientes al recibo del presente comunicado, remitan el ajuste de las garantías de acuerdo a las siguientes observaciones:

1. OC 112865 (Seg 12 II-2023) - Garantía No. 380-47-994000136907 Anexo 4:

a. No contiene en la anotación la fecha de la modificación dada por la SED en el documento de modificación No. 2, por lo que se solicita que en las anotaciones se debe observar el conocimiento y aceptación de la modificación No. 2 de la orden de compra No. 112865 del 19/01/2024:



UNION TEMPORAL VET 2023
 N.I.T. 901668151
 Cile 77 No.69Q – 46
 Bogotá D.C, Cundinamarca
 Atte: Carolina Álvarez Beltrán
 comercial1@especialescondor.com
 Teléfono: +57 7240036

SECRETARIA DE EDUCACION
N.I.T. 899999061
ORDEN DE COMPRA

3001-2023 M2
19 ENERO 2024

Número de Orden **112865**
 No de Instrumento
 Instrumento agregación **Transporte Terrestres Especial de Pasajeros II**
 Fecha de Emisión **11/07/23**
 Fecha de Vencimiento **31/03/24**
 Comprador **Daniel Mora Castañeda**
 Ordenador del gasto **Carlos Alberto Reveron Peña**
 Supervisor **Daniel Mora Castañeda**
 Teléfono **3241000 Ext. 3119**
 Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales **Los Indicados en los RFQ**
 Justificación **PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL segmento 12**

Enviar a

SECRETARIA DE EDUCACION
 Av. El Dorado No. 66 – 63
 Bogotá Bogotá
 Atte: Daniel Mora Castañeda

Facturar a

SECRETARIA DE EDUCACION
 Av. El Dorado No. 66 – 63
 Bogotá, Bogotá
 Atte: Daniel Mora Castañeda

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	273	tra02-Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 148 - Pasajeros: 40	34.0	0.55	35.441.069,32	1.204.996.356,88
2	273	tra02-Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 140 - Pasajeros: 30	23.0	0.55	34.747.487,96	799.192.223,08
3	273	tra02-Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 125 - Pasajeros: 19	13.0	0.55	28.122.035,85	365.586.466,05
4	273	tra02-Peajes	1.0	Unidad	0,00	0,00
					2.369.775.046,01	COP

2. 112895 (Seg 18 II-2023) - Garantía No. 380-47-994000136911 Anexo 3:

a. No contiene en la anotación la fecha de la modificación dada por la SED en el documento de modificación No. 2, por lo que se solicita que en las anotaciones se debe observar el conocimiento y aceptación de la modificación No. 2 de la orden de compra No. 112895 del 19/01/2024:



UNION TEMPORAL VET 2023
N.I.T. 901668151
Cile 77 No.69Q – 46
Bogotá D.C, Cundinamarca
Atte: Carolina Álvarez Beltrán
comercial1@especialescondor.com
Teléfono: +57 7240036

SECRETARIA DE EDUCACION
N.I.T. 899999061
ORDEN DE COMPRA

3011-2023 M2
19 ENERO 2024

Número de Orden 112895
No de Instrumento
Instrumento agregación **Transporte Terrestres Especial de Pasajeros II**
Fecha de Emisión 11/07/23
Fecha de Vencimiento 31/03/24
Comprador **Daniel Mora Castañeda**
Ordenador del gasto **Carlos Alberto Reveron Peña**
Supervisor **Daniel Mora Castañeda**
Teléfono **3241000 ext. 3119**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **Los Indicados en los RFQ**
Justificación **PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL. segmento 18**

Enviar a

SECRETARIA DE EDUCACION
Av. El Dorado No. 66 – 63
Bogotá Bogotá
Atte: Daniel Mora Castañeda

Facturar a

SECRETARIA DE EDUCACION
Av. El Dorado No. 66 – 63
Bogotá, Bogotá
Atte: Daniel Mora Castañeda

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	273 tra02-Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 167 - Pasajeros: 40	13.0	0.55	37.647.238,69	489.414.102,97
2	273 tra02-Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 150 - Pasajeros: 30	10.0	0.55	37.382.559,40	373.825.594,00
3	273 tra02-Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 158 - Pasajeros: 19	15.0	0.55	28.395.034,73	425.925.520,95
4	273 tra02-Peajes	1.0	Unidad	0,00	0,00
					1.289.165.217,92 COP

3. 117107 (Seg 20 II-2023 (3ER EVENTO)) - Garantía No. 380-47-994000138467 Anexo 2:

a. No contiene en la anotación la fecha de la modificación dada por la SED en el documento de modificación No. 1, por lo que se solicita que en las anotaciones se debe observar el conocimiento y aceptación de la modificación No. 1 de la orden de compra No. 117107 del 19/01/2024:



UNION TEMPORAL VET 2023
N.I.T. 901668151
Cile 77 No.69Q – 46
Bogotá D.C, Cundinamarca
Atte: Carolina Álvarez Beltrán
comercial1@especialescondor.com
Teléfono: +57 7240036

SECRETARIA DE EDUCACION
N.I.T. 899999061
ORDEN DE COMPRA

3207-2023 M1
19 ENERO 2024

Número de Orden 117107
No de Instrumento
Instrumento agregación **Transporte Terrestres Especial de Pasajeros II**
Fecha de Emisión 04/10/23
Fecha de Vencimiento 31/03/24
Comprador **Daniel Mora Castañeda**
Ordenador del gasto **Carlos Alberto Reveron Peña**
Supervisor **Daniel Mora Castañeda**
Teléfono **3241000 Ext. 3119**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **Los indicados en los RFQ**
Justificación **PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL. Segmento 20**

Enviar a

SECRETARIA DE EDUCACION
Av. El Dorado No. 66 – 63
Bogotá Bogotá
Atte: Daniel Mora Castañeda

Facturar a

SECRETARIA DE EDUCACION
Av. El Dorado No. 66 – 63
Bogotá, Bogotá
Atte: Daniel Mora Castañeda

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP tra02-Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 54 - Pasajeros: 40	30.0	0.55	15.564.315,20	466.929.456,00
2	CDP tra02-Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 1 - Servicio: Buseta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 63 - Pasajeros: 30	16.0	0.55	11.530.858,44	184.493.735,04
3	CDP tra02-Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - Seg: Escolar - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 57 - Pasajeros: 19	10.0	0.55	15.678.474,80	156.784.748,00
4	CDP tra02-Peajes	1.0	Unidad	0,00	0,00
					808.207.939,04 COP

4. 117108 (Seg 22 II-2023 (3ER EVENTO)) - Garantía No. 380-47-994000138468 Anexo 2:

a. No contiene en la anotación la fecha de la modificación dada por la SED en el documento de modificación No. 1, por lo que se solicita que en las anotaciones se debe observar el conocimiento y aceptación de la modificación No. 1 de la orden de compra No. 117108 del 19/01/2024:



UNION TEMPORAL VET 2023
 N.I.T. 901668151
 Cile 77 No 69Q – 46
 Bogotá D.C, Cundinamarca
 Atte: Carolina Álvarez Beltrán
 comercial1@especialescondor.com
 Teléfono: +57 7240036

SECRETARIA DE EDUCACION
N.I.T. 899999061
ORDEN DE COMPRA

3214-2023 M1
19 ENERO 2024

Número de Orden 117108
 No de Instrumento
 Instrumento agregación **Transporte Terrestres Especial de Pasajeros II**
 Fecha de Emisión 04/10/23
 Fecha de Vencimiento 31/03/24
 Comprador **Daniel Mora Castañeda**
 Ordenador del gasto **Carlos Alberto Reveron Peña**
 Supervisor **Daniel Mora Castañeda**
 Teléfono **3241000 Ext 3119**
 Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales **Los indicados en los RFQ**
 Justificación **PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHÍCULOS QUE REQUIERA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL. Segmento 22**

Enviar a

SECRETARIA DE EDUCACION
 Av. El Dorado No. 66 – 63
 Bogotá Bogotá
 Atte: Daniel Mora Castañeda

Facturar a

SECRETARIA DE EDUCACION
 Av. El Dorado No. 66 – 63
 Bogotá, Bogotá
 Atte: Daniel Mora Castañeda

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP tra02-Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - 67.0 0.55 3.185.275,39 213.413.451,13 Seg: Escolar - Nivel: 1 - Servicio: Bus de 30 a 40 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 31 - Pasajeros: 40		Metros		
2	CDP tra02-Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - 25.0 0.55 5.455.652,77 136.391.319,25 Seg: Escolar - Nivel: 1 - Servicio: Busesta de 20 a 30 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 20 - Pasajeros: 30		Metros		
3	CDP tra02-Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 11 - 5.0 0.55 31.672.094,80 158.360.474,00 Seg: Escolar - Nivel: 1 - Servicio: Microbus de 10 a 19 pasajeros - Und Tiempo: Hora Zona Urbana - Cant Tiempo: 39 - Pasajeros: 19		Metros		
4	CDP tra02-Peajes	1.0	Unidad	0,00	0,00
					508.165.244,38 COP

b. El valor asegurado no corresponde al 10% del valor asegurado, por cuanto este dato corresponde a la suma de \$50.816.524,44 y no a la suma \$50.816.524,40 como se encuentra en el anexo No. 2. Así las cosas se solicita al Contratista el ajuste en los 4 centavos que se encuentran pendientes en el valor asegurado.

Por otra parte el Contratista indica que falta incluir la Póliza del segmento 24 OC 112632 (Seg 24 II-2023), sin embargo, se observa que el Contratista Unión Temporal VET 2023, se encuentra pendiente las garantías de las siguientes OC:

- 116635 (Seg 1 II-2023 (3ER EVENTO))
- 116636 (Seg 3 II-2023 (3ER EVENTO))
- 116637 (Seg 8 II-2023 (3ER EVENTO))
- 112632 (Seg 24 II-2023)
- 117342 (Seg 26 II-2023 (3ER EVENTO)).

Así las cosas, quedamos atentos a recibir las garantías respecto de las OC observadas mediante el presente correo a más tardar el 26/01/2024 y las que se encuentran pendiente de acreditar a más tardar el 25/01/2024.

Cordialmente,

Profesional Jurídico Especializado

SCAIN Consultoría SAS

AV Calle 26 No. 59-65 Ofic. 704

PBX (571) 486 2030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido.

Q Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos

El mié, 24 ene 2024 a las 12:30, comercial1 especialescondor.com (<comercial1@especialescondor.com>) escribió:

Buen día, cordial saludo,

De acuerdo con su amable solicitud me permito enviar las siguientes pólizas:

ORDEN DE COMPRA	SEGMENTO	PÓLIZA	No. PÓLIZA	ANEXO	CONCEPTO	REQUERIMIENTO	FECHA
112865	12	Cumplimiento	380 47 994000136907	4	MODIFICACIÓN 2	PC-PC22-01584-2023	23/01/2024

112895	18	Cumplimiento	380 47 994000136911	3	MODIFICACIÓN 2	PC-PC22-01584-2023	23/01/2024
117107	20	Cumplimiento	380 47 994000138467	2	MODIFICACIÓN 1	PC-PC22-01584-2023	23/01/2024
117108	22	Cumplimiento	380 47 994000138468	2	MODIFICACIÓN 1	PC-PC22-01584-2023	23/01/2024
112632	24	Cumplimiento	37-44-101041161	PDTE	MODIFICACIÓN 2	PC-PC22-01584-2023	23/01/2024

La póliza del Segmento 24 queda pendiente, entre hoy y mañana se estará enviando.

Muchas gracias.

Cualquier inquietud con gusto la atenderé.

Cordialmente,



CAROLINA ÁLVAREZ BELTRAN

Asistente Comercial y de Gerencia

(+571) 7240036 Ext. 113 | Cel 3208790060

comercial1@especialescondor.com

TV 72F 41-51 Sur - Barrio La Chucua

Bogotá - Colombia

De: Otto Patiño <opatino@scaín.co>

Enviado el: martes, 23 de enero de 2024 11:53 a. m.

Para: Lider Comercial <lidercomercial@transturismo.co>; liderlicitaciones@transturismo.co; UT ESCOLARES 2023 2 <gerencia@transturismo.co>; comercial1@especialescondor.com <comercial1@especialescondor.com>

CC: SCAINMOVILIDAD <movilidad@tecniestrategia.com>; Coordinador Tecnico <coordinador.tecnico@scaín.co>; Juridico Movilidad <juridico.movilidad@scaín.co>

Asunto: PC-PC22-01584-2023 Requerimiento actualización pólizas constituidas órdenes de compra 116635 (Seg 1 II-2023 (3ER EVENTO)), 116636 (Seg 3 II-2023 (3ER EVENTO)), 116637 (Seg 8 II-2023 (3ER EVENTO)), 112865 (Seg 12 II-2023), 112895 (Seg 18 II-2023), 117107...

Señores

UNIÓN TEMPORAL VET 2023

Atn. Martha Montero Buitrago

Representante legal principal

Segmentos 12, 18 y 24 – SII y 1, 3, 8, 20, 22 y 26 - SIIB

Ciudad.

Referencia: Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR. 4339147 del 23 de diciembre de 2022. Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al programa de movilidad escolar.

Asunto: Requerimiento actualización pólizas constituidas órdenes de compra 116635 (Seg 1 II-2023 (3ER EVENTO)), 116636 (Seg 3 II-2023 (3ER EVENTO)), 116637 (Seg 8 II-2023 (3ER EVENTO)), 112865 (Seg 12 II-2023), 112895 (Seg 18 II-2023), 117107 (Seg 20 II-2023 (3ER EVENTO)), 117108 (Seg 22 II-2023 (3ER EVENTO)), 112632 (Seg 24 II-2023) y 117342 (Seg 26 II-2023 (3ER EVENTO)).

Cordial Saludo,

En oficio adjunto, se requiere que en un plazo máximo de dos (2) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, el proveedor, remita el ajuste de la Garantía de Cumplimiento de cada orden de compra.

Cordialmente,

Otto Bladimir Patiño Rivera

Director de Interventoría.

Consortio Movilidad Escolar 2021.

AV Calle 26 No. 59-65 Ofic. 704

PBX (571) 486 2030

La información contenida en este correo electrónico y anexos son confidenciales, están dirigidos únicamente para el uso del emisor y el remitente al que fue dirigido, contiene información confidencial, cualquier uso, distribución o reproducción de este correo que no sea por el destinatario, queda prohibido.

Q Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3805302779

PÓLIZA No: 380-47-994000138467 ANEXO: 3

AGENCIA EXPEDIDORA: **KENNEDY** COD. AGENCIA: 380 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
26	01	2024	26	01	2024
FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **UNION TEMPORAL VET 2023** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.668.151-1**

DIRECCIÓN: **CALLE77 # 69Q - 46** CIUDAD: **BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL** TELÉFONO: **3502246826**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

BENEFICIARIO: **BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO** IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS	ORDEN DE COMPRA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO		04/10/2023	30/09/2024	80,820,793.90
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND		04/10/2023	31/03/2027	80,820,793.90

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 830050283 - INVERSIONES TRANSTURISMO SAS - PART: 42.00%

NIT 860451148 - ESPECIALES CONDOR ESCONDOR S.A - PART: 29.00%

NIT 800201166 - VIAJES NACIONALES DE TURISMO S. A. S - PART: 29.00%

BENEFICIARIOS

NIT 899999061 - BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *****0.00	VALOR PRIMA: \$ *****0	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: \$ *****0	TOTAL A PAGAR: \$ *****0
--	---------------------------	------------------------------------	-------------------	-----------------------------

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
INTERASEG LTDA	3749	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURIDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN [HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX](https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx)

DE ACUERDO CON EL ART. 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCE LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO.

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS - TU RESPALDO - SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS - CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR



(415)7701861000019(8020)00000000007000380530277

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá CLIENTE

CCDD0207D0C06FE7F5C

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180

Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com

Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:

<https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx>

Ahoza Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: KENNEDY

COD. AGENCIA: 380

RAMO: 47

No PÓLIZA: **994000138467** ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **UNION TEMPORAL VET 2023**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.668.151-1**

ASEGURADO: **BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO**

IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

BENEFICIARIO: **BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO**

IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.061-9**

TEXTO DE LA POLIZA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

OBJETO DE LA GARANTIA

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA 117107, EL CUAL TIENE POR OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHÍCULOS QUE REQUIERA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL. Segmento 20

** CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA**
POR DISPOSICIÓN DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA, CERTIFICA QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA, O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS, QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA ACEPTACION Y CONOCIMIENTO DE LA MODIFICACION NO. 1 DE LA ORDEN DE LA COMPRA 117107 DEL 19/01/2024

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS SIGUEN VIGENTES

CLIENTE

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3805302779

PÓLIZA No: 380-47-994000138467 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: KENNEDY	COD. AGENCIA: 380	RAMO: 47				
TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA	TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION					
	DIA: 23	MES: 01	AÑO: 2024	DIA: 23	MES: 01	AÑO: 2024
	FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: UNION TEMPORAL VET 2023	IDENTIFICACIÓN: NIT	901.668.151-1
DIRECCIÓN: CALLE77 # 69Q - 46	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3502246826

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	IDENTIFICACIÓN: NIT	899.999.061-9
BENEFICIARIO: BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	IDENTIFICACIÓN: NIT	899.999.061-9

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS	ORDEN DE COMPRA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO		04/10/2023	30/09/2024	80,820,793.90
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND		04/10/2023	31/03/2027	80,820,793.90

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 830050283	-	INVERSIONES TRANSTURISMO SAS	-	PART: 42.00%
NIT 860451148	-	ESPECIALES CONDOR ESCONDOR S.A	-	PART: 29.00%
NIT 800201166	-	VIAJES NACIONALES DE TURISMO S. A. S	-	PART: 29.00%

BENEFICIARIOS

NIT 899999061 - BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ***161,641,587.80	VALOR PRIMA: \$ *****47,031	GASTOS EXPEDICION: \$ *****5,000.00	IVA: \$ *****9,886	TOTAL A PAGAR: \$ *****61,917
---	---------------------------------------	---	------------------------------	---

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
INTERASEG LTDA	3749	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURIDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN [HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX](https://aseguradorasolidaria.com.co/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX)

DE ACUERDO CON EL ART. 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCE LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO.

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS - TU RESPALDO - SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS - CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR



(415)7701861000019(8020)00000000007000380530277

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CCDD0207D0C07FA7B5A

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 7919180

Fax: (601) 7919180 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com

Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:

<https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx>



Ahoza Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: KENNEDY

COD. AGENCIA: 380

RAMO: 47

No PÓLIZA: 994000138467 ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: UNION TEMPORAL VET 2023

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.668.151-1

ASEGURADO: BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.061-9

BENEFICIARIO: BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.061-9

TEXTO DE LA POLIZA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

OBJETO DE LA GARANTIA

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA 117107, EL CUAL TIENE POR OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHÍCULOS QUE REQUIERA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL. Segmento 20

** CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA**

POR DISPOSICIÓN DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA, CERTIFICA QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA, O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS, QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA ACEPTACION Y CONOCIMIENTO DE LA MODIFICACION No. 1 SEGUN EL COMUNICADO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE EMITIDO EL 09 DE ENERO DE 2024. SE ADICIONA \$269.305.744 SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE MARZO DE 2024

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO SE AJUSTA HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 TENIENDO EN CUENTA QUE ESTE MES SOLO CUENTA CON 30 DIAS CALENDARIO

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS SIGUEN VIGENTES

CLIENTE